

Las acusaciones de los trabajadores provocan la respuesta de la dirección

POLEMICA EN EL CENTRO DE SALUD MUNICIPAL DE ARANJUEZ

El personal laboral del Centro Municipal de Salud de Aranjuez, uno de los más completos de la región madrileña, ha denunciado ante los medios de comunicación lo que ellos consideran un «desmantelamiento progresivo de los servicios del centro», lo que ha motivado una dura réplica tanto del responsable político del mismo, el concejal delegado de Sanidad del Ayuntamiento de Aranjuez, Joaquín Rivera, y del director médico del centro, doctor Sebastián Cartón, quienes aseguran que el CMS sigue prestando los mismos servicios que antes. En el trasfondo de la cuestión existen móviles políticos, según Sebastián Cartón

El origen del problema, que ha preocupado hondamente a la opinión pública ribereña, radica en la finalización del contrato de varios especialistas y en la dimisión de otros, descontentos, según declararon a CISNEROS, de la labor llevada a cabo por el director médico del centro, Sebastián Cartón. En este sentido, el doctor Cartón inició la experiencia del CMS de Aranjuez con un ambicioso programa que se venía cumpliendo con regularidad «a pesar del escaso presupuesto», según medios municipales. Como se sabe, el CMS depende directamente de la concejalía de Sanidad del Ayuntamiento de Aranjuez.

Según la doctora María del Pilar Martínez, en el centro «faltan programas y marcar objetivos, basado todo en la ineptitud de Sebastián Cartón, quien estaba en desacuerdo con los programas y las directrices dados por la Diputación Provincial de Madrid. El centro se ha ido desmantelando progresivamente y todos los programas están en la actualidad paralizados». Estos extremos han sido replicados por el doctor Cartón, quien manifestó a CISNEROS que «dicen que es el centro más completo de toda la provincia y eso no se consigue a base de ineptitud. En cuanto al supuesto desacuerdo con los programas de la Diputación Provincial, todos los programas que hemos llevado a cabo están en colaboración con la Diputación y, en concreto, con el Servicio de Salud Pública que dirige Lucas Fernández. Y para mayor exactitud, hasta las fichas que utilizamos son modelos de la Diputación e incluso las van a mecanizar ellos».

El tema fundamental de la polémica originada es, no obstante, los despidos y dimisiones registrados, que, al parecer y según Cartón, tienen un último móvil político que es resultado del enfrentamiento entre las dos tendencias de la agrupación socialista local, según informamos en su día. En el caso de los despidos, María del Pilar Martínez manifestó que «no se renuevan los contratos cuando éstos caducan, y no se renuevan porque somos personas molestas para la dirección». En este sentido, aseguró que de los 14 profesionales que prestaban sus servicios en el centro municipal, en la actuali-

dad sólo quedan seis, que serán reemplazados, según ella, cuando vayan caducando sus contratos. Tanto la doctora Martínez como la psicóloga Rosario Sanz Cuesta (que ya no presta sus servicios en el centro) han elaborado un informe sobre las supuestas deficiencias que en el mismo se daban.

ENERGICA RESPUESTA DE LA DIRECCION

Las informaciones difundidas en los últimos tiempos por parte de los trabajadores del centro municipal han originado una enérgica respuesta de la



El doctor Sebastián Cartón, director médico del Centro, asegura que se siguen prestando los mismos servicios que antes

dirección del mismo a través del doctor Cartón y del responsable político, Joaquín Rivera, que no ven en todo esto más que una maniobra de «ciertos sectores interesados». Para Sebastián Cartón no se han producido tales despidos —vértice actual de las acusaciones contra el centro—, sino que «se han acabado unos contratos y no se han renovado. Eso no es un despido. Todos sabían, y entraron con esa condición, que cuando se acabaran sus contratos no habría posibilidad de renovación. Por lo demás, se siguen ofreciendo los mismos servicios a la población, servicios que están cubiertos por los sanitarios titulares que hemos incorporado al Centro Municipal de Salud».

En este sentido, se han incorporado en los últimos tiem-



El Centro Municipal de Salud depende directamente de la concejalía de Sanidad del Ayuntamiento de Aranjuez

El origen del problema radica en la finalización de los contratos de varios especialistas y la dimisión de otros

pos a las labores del centro dos médicos titulares, dos ayudantes técnicos sanitarios (ATS), dos veterinarios y dos farmacéuticos, de los que el CMS no debe abonar sus salarios. «Los contratos administrativos —dice Cartón— cuando se acaban no se pueden renovar. Como ha llegado el «cambio», nosotros hemos cambiado. Ahora se han incorporado los titulares para hacer las labores que les son propias.»

María del Pilar Martínez no comparte estos criterios y se ha alzado como la portavoz oficial de los profesionales que trabajaron en el CMS. Según ella, los problemas ya se iniciaron a nivel personal entre los meses de mayo y junio del pasado año, «pero se paró el tema». En octubre, no obstante, coincidiendo con que el doctor Car-

tón se encontraba de vacaciones, los trabajadores se reunieron con Joaquín Rivera y le solicitaron la dimisión del director, cosa que no aceptó el concejal de Sanidad y diputado provincial.

Fuentes municipales ven en esta operación la mano de una de las trabajadoras del centro —Angela Cuervo—, que actualmente no presta sus servicios allí. En este estado de cosas, el cambio de horario (de 8,30 a 13 y de 15 a 17 horas, en vez de 8 a 3) fue fundamental para el desarrollo de la actual polémica.

De la misma manera, los responsables del centro niegan que 50 profesores se encuentren situados en la órbita de los profesionales (según asegura María del Pilar Martínez), ya que «de siete claustros que existen, hemos tenido reuniones con seis, y de ellos sólo hay un claustro que les apoyaba, el de San Isidro, y no en su totalidad», finaliza Sebastián Cartón.

No obstante, la doctora Martínez insiste en que «existe una incidencia política en los programas y se trata de obtener rentabilidad política». Esta misma acusación, sólo que a la inversa, es la respuesta oficial del centro.



■ Eduardo García, actual alcalde de Aranjuez, encabezará la candidatura del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) para las elecciones municipales en el Real Sitio, según aprobó la pasada semana la asamblea local socialista, reunida para elaborar las candidaturas que se presentarán a los comicios locales. El número dos de la candidatura será para el actual concejal delegado de Sanidad y diputado provincial, Joaquín Rivera, y el número tres para el actual concejal delegado de Urbanismo, José Manuel Tejeiro.

En la asamblea, reunida en Aranjuez, siguiendo las directrices emanadas del último comité federal del PSOE para elaborar las listas de candidatos a las elecciones municipales, se presentaron dos candidaturas alternativas: la actual equipo de gobierno del Ayuntamiento y la del ex secretario general



de la agrupación local, Mariano Nava. Las votaciones se mostraron favorables a los actuales concejales y alcalde en el Ayuntamiento por 71 votos frente a 67.

En las últimas elecciones se daba como seguro el número uno de la candidatura para el diputado provincial Joaquín Rivera, quien, en última instancia, cedió el puesto a Eduardo García en una candidatura unitaria que derrotara en la asamblea a la candidatura alternativa presentada por Mariano Nava.

■ Desde el pasado mes de octubre, el agua corriente de Aranjuez se encuentra fluorada, si bien no se ha inaugurado formalmente la planta de fluoración, planta que constituía una de las expectativas del actual director del Centro Municipal de Salud (CMS), dependiente de la Concejalía de Sanidad del Ayuntamiento, Sebastián Cartón, y que constituye al CMS en pionero en España en este sentido. Las razones del retraso en la inauguración se deben, según ha podido saber CISNEROS, a que se invitó formalmente al presidente del Gobierno, Felipe González, al acto de inauguración que debería haberse celebrado el pasado mes de diciembre en el Real Sitio. La presidencia del Gobierno declinó amablemente la invitación.

ANUNCIO CONVOCATORIA

Se convoca una plaza de médico adjunto de Dermatología del Hospital Provincial de Madrid

Las bases que han de regir la convocatoria estarán a disposición de los interesados en la secretaría general delegada del Hospital (edificio del pabellón de gobierno, 3.ª planta, calle Doctor Esquerdo, esquina a la calle Ibiza).

Las solicitudes deberán presentarse antes de las quince horas del día 15 de marzo de 1983 en la sección de Registro General (Hospital Quirúrgico, planta baja, calle Doctor Esquerdo, número 46).

Madrid, 14 de febrero de 1983. — La secretaria del tribunal.

ANUNCIO CONVOCATORIA

Se convocan dos plazas de médicos adjuntos al servicio de Anatomía Patológica del Hospital Provincial de Madrid

Las bases que han de regir la convocatoria estarán a disposición de los interesados en la secretaría general delegada del Hospital (edificio del pabellón de gobierno, 3.ª planta, calle Doctor Esquerdo, esquina a la calle Ibiza).

Las solicitudes deberán presentarse antes de las quince horas del día 15 de marzo de 1983, en la sección de Registro General (hospital Médico Quirúrgico, planta baja, calle Doctor Esquerdo, número 46).

Madrid, 14 de febrero de 1983. — La secretaria del tribunal.



Lleva nueve años funcionando sin permiso municipal

LA LAVANDERIA DEL INSALUD EN MEJORADA PUEDE SER CERRADA

Adeuda al Ayuntamiento más de 16 millones de pesetas y está realizando obras sin disponer de licencia

El alcalde de Mejorada del Campo, Eustaquio Baeza, se dirigió el pasado día 21, por escrito, a los comités de empresa de los hospitales afectados por el posible cierre de la lavandería propiedad del Instituto Nacional de la Salud (Insalud) para comunicarles dicho propósito, al mismo tiempo que ha enviado un telegrama al gobernador civil de la provincia en el que pide protección de la fuerza pública para evitar incidentes en el momento en que vaya a ser cerrado el establecimiento.

construida en unos terrenos donados expresamente por el Ayuntamiento. En la actualidad tiene algo más de doscientos empleados y recoge ropa de distintos centros sanitarios de Madrid, entre los que figuran el Hospital Provincial, La Paz, Ramón y Cajal y el Gran Hospital, y lava diariamente unos 30.000 kilos de ropa.

Según manifiesta el alcalde, la lavandería lleva funcionando nueve años sin que en ningún momento haya tenido licencia de apertura. La realización, en estos momentos, de obras en las instalaciones del centro sin disponer de licencia ni haber entregado al Ayuntamiento el correspondiente proyecto es otra de las anomalías que el alcalde de Mejorada quiere atajar.

Durante los últimos cuatro años el Ayuntamiento ha pedido en reiteradas ocasiones que la situación se regularizase. Según manifiesta Eustaquio Baeza, el expediente de cierre se ha iniciado después de mantener una reunión con el subdirector general del Insalud y no encontrar satisfactorias sus respuestas.

NUEVE AÑOS DE FUNCIONAMIENTO SIN PERMISO

El señor Baeza ha manifestado que el Ayuntamiento ha iniciado los trámites para proceder al cierre de la lavandería porque ésta no dispone de los permisos necesarios para su funcionamiento, dándose, además, la circunstancia de que adeuda a las arcas municipales más de 16 millones de pesetas en concepto de tasas.

La lavandería, situada en la calle Camino de la Presa, fue



El Ayuntamiento de Mejorada ha iniciado los trámites para proceder al cierre de la lavandería al no disponer de licencia de apertura

La primera fase de la renovación y saneamiento de las redes de agua de Torrejón de Ardoz ya está en marcha. Esta obra, cuyo importe es de 500 millones de pesetas, tiene concedidos los créditos necesarios con una amortización de tres años. El plazo previsto para la financiación de las mismas es de tres meses y los créditos han sido concedidos por Diputación y el Banco de Crédito Local.

En esta primera fase se hará la renovación de la avenida de las Fronteras, calle Madrid, Virgen de Loreto y Vía del Ferrocarril.

El importe total de las obras previstas para la renovación de la red de saneamiento y aguas es de 2.000 millones de pesetas.

La empresa Vitrocerámica, situada en el término municipal de Camarma de Esteruela, volverá a entrar en funcionamiento el 1 de julio del año en curso.

Como se recordará, Vitrocerámica suspendió pagos en junio de 1982. Los problemas financieros que impedían su puesta en marcha, al parecer, se han resuelto con la adquisición por parte de Rumasa del patrimonio de aquella.

La próxima apertura del centro dará empleo a 125 personas, aunque las perspectivas es que para finales de 1984 sean 400 las que formen plantilla de la factoría.



Coslada cuenta ya con un nuevo cementerio, solucionando así el problema que tenía planteado el pueblo

Soluciona uno de los problemas más apremiantes del pueblo

INAUGURADO EL NUEVO CEMENTERIO DE COSLADA

Recientemente se ha inaugurado el nuevo Cementerio Municipal de Coslada, situado junto a la carretera que va desde dicha población al polígono industrial de Las Mercedes.

La construcción del cementerio ha costado 40 millones de pesetas que han sido financiados por el Ayuntamiento de Coslada y una aportación económica de la Diputación Provincial de Madrid.

El cementerio tiene una superficie total de tres hectáreas y capacidad para ocho mil fosas de cuatro cuerpos cada una, de las que ya hay construidas 200. Asimismo cuenta con depósito de cadáveres, dos salas de autopsia y otras dos de velatorio, oficina, capilla y una vivienda para el conserje.

El costo de la realización ha sido de 40 millones de pesetas, financiados por el Ayuntamiento y una aportación económica de Diputación

SOLUCIONADO UN GRAVE PROBLEMA

La construcción y puesta en funcionamiento de este nuevo cementerio era una de las necesidades más apremiantes de Coslada, dado que el anterior se había quedado pequeño por el espectacular crecimiento demográfico de la población, que ha pasado en pocos años de unos pocos miles de habitantes a los cerca de 60.000 con que cuenta en la actualidad.

La ubicación geográfica del antiguo cementerio impedía su ampliación, al quedar enclavado casi en el centro de la actual población. Esta situación obligó al Ayuntamiento a recurrir a la construcción de uno nuevo, por la limitada capacidad del anterior, y a situarlo en un nuevo emplazamiento más alejado del casco urbano.

Con la inauguración ha quedado resuelto el problema que representaba la limitadísima capacidad del cementerio viejo, al mismo tiempo que para el futuro se conseguirá la eliminación del anterior del lugar que ahora ocupa y que está rodeado de viviendas construidas en los últimos años.

ANUNCIO CONVOCATORIA

Se convocan cuatro plazas de médicos adjuntos del servicio de medicina aparato digestivo del Hospital Provincial de Madrid

Las bases que han de regir la convocatoria estarán a disposición de los interesados en la secretaría general delegada del hospital (edificio del Pabellón de Gobierno, tercera planta, calle Doctor Esquerdo, esquina a la calle Ibiza).

Las solicitudes deberán presentarse antes de las 15 horas del día 15 de marzo de 1983, en la sección de registro general (Hospital Médico Quirúrgico, planta baja, calle Doctor Esquerdo, número 46).

Madrid, 14 de febrero de 1983. — La secretaria del tribunal.



DIPUTACION DE MADRID

Area de Urbanismo y Ordenación Territorial
Servicio de Planificación Urbanística

Se abre plazo de presentación de propuestas para la redacción del trabajo titulado «Redacción y diseño gráfico de un manual explicativo de la ciudad y el urbanismo para las enseñanzas secundarias».

La forma de contratación será por concierto directo. El presupuesto para el trabajo son 2.200.000 pesetas. El plazo de realización será de nueve meses. Los pliegos de condiciones pueden retirarse en el Servicio de Planificación Urbanística, paseo Castellana, 51, cuarta planta, Madrid-1. Las ofertas y propuestas deberán presentarse antes de las catorce horas del día 28 de febrero de 1983 en el servicio administrativo del Area de Urbanismo y Ordenación Territorial, paseo Castellana, 51, sexta planta, Madrid, 7 de febrero de 1983. — El jefe del Servicio.



DIPUTACION DE MADRID

DELEGACION DE SALUD PUBLICA

Curso de salud laboral

Coordinador: Doctor José Fernández Noriega.

PROGRAMA

Martes 1 de marzo

- 7. PATOLOGIA LABORAL (I).
- 7.1. Dermopatías laborales.
- 7.2. Neumopatías laborales.
- 7.3. Patología cardiovascular y trabajo.
- 7.4. Patología osteoarticular y trabajo.

Miércoles 2 de marzo

- 8. PATOLOGIA LABORAL (II).
- 8.1. Toxicología laboral.
- 8.2. Cáncer ocupacional.
- 8.3. Riesgos del medio ambiente laboral para la función reproductora.

Jueves 3 de marzo

- 9. PATOLOGIA LABORAL (III).
- 9.1 Trabajo y salud mental.
- 9.2 Accidentes de trabajo.

Martes 8 de marzo

- 10. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y EVALUACION DEL RIESGO LABORAL.
- Miércoles 9 de marzo
- 11. PREVENCIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIARIA EN SALUD LABORAL, NORMAS Y LEGISLACION.

Jueves 10 de marzo

- 12. ORGANIZACION DE LA SALUD LABORAL.
- La prevención de la salud laboral en la fábrica y en el territorio.
- La salud laboral en los programas y centros de salud.

CLAUSURA DEL CURSO

Lugar: Aula magna del pabellón docente del Hospital Provincial de Madrid. Doctor Esquerdo, 46. Madrid-30.



El alcalde de Daganzo, Angel Berzal Fernández, de cincuenta y cinco años de edad, falleció el pasado día 14 de febrero. Por la tarde, cuando se encontraba trabajando en su despacho del Ayuntamiento, sintió un fuerte dolor en el pecho. Trasladado inmediatamente a Madrid falleció sin que se pudiera hacer nada por él. Al día siguiente fue enterrado en el pueblo. Al sepelio asistieron numerosas personalidades, entre ellas el gobernador civil de Madrid, así como concejales, familiares y numerosos vecinos del pueblo. En las primeras elecciones democráticas celebradas en 1979 Angel Berzal se presentó por la Unión de Electores Independientes, resultando elegido como alcalde.